



## Ajuntament de Benicàssim

Servicios Públicos AC/er

Exp. 1666/2023

### ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PUESTOS EN EL MERCADO DE LA BELLE ÉPOQUE 2023

En relación a la autorización demanial para la instalación de diversos puestos en el Mercado de Benicàssim Belle Époque, por Decreto de Alcaldía n.º 2023-1552 de fecha 10 de mayo de 2023 se relacionaron todas las solicitudes presentadas para la autorización demanial para la instalación de diversos puestos en el mercado de “Benicàssim Belle Epoque” y se resolvió:

- Otorgar provisionalmente la autorización demanial para la instalación de diversos puestos en el mercado de “Benicàssim Belle Epoque” durante las anualidades 2023, prorrogable para las anualidades 2024-2025 a los puestos siguientes:

#### **Puestos de 9 metros:**

<b>DNI/NIE/CIF</b>
20480385N
19007062T
18959358K

- Otorgar, a la solicitud que contiene deficiencias subsanables (DNI n.º 48404586M), un periodo de subsanación de cinco días hábiles desde la publicación del anuncio de subsanación en la página WEB del Ayuntamiento y en el tablón de edictos.

Subsanada por la interesada las deficiencias observadas, por Decreto de Alcaldía n.º 2023-1610 de fecha 15 de mayo de 2023 se resolvió otorgar provisionalmente la autorización de un puesto de 9 metros a la titular del DNI n.º 48404586M.

Por todo lo expuesto, se procede a remitir las cartas de pago de las tasas al correo electrónico designado en la solicitud para que procedan a su pago, a los adjudicatarios





## Ajuntament de Benicàssim

provisionales de un puesto de 9 metros en el mercado de “Benicàssim Belle Epoque” durante la anualidad 2023, prorrogable para las anualidades 2024-2025:

<b>DNI</b>
20480385N
19007062T
18959358K
48404586M

Se concede un **plazo de 5 DÍAS HÁBILES**, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la web municipal y en el tablón de anuncios para efectuar **el abono de las tasas y presentar el justificante de pago en el registro de entrada del Ayuntamiento o a través de la sede electrónica, con la advertencia de que si no presenta el abono de las tasas se entenderá que retira su solicitud.**

Tendrá la consideración de notificación, la publicación del presente anuncio en el tablón de edictos y en la web municipal.

Benicàssim, en fecha al margen

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

